

Cambio de sistema de referencia: De ED50 a ETRS89

¿Aún tienes capas de información geográfica en el antiguo sistema ED50? Descarga las guías actualizadas para transformarlas a ETRS89

Tal y como hemos anunciado en anteriores posts, la adaptación de los datos cartográficos y catastrales al nuevo sistema de referencia ETRS89 implica a todos los sectores que generan y hacen uso de la información geoespacial. Como es evidente, mucha información cartográfica en ED50 es totalmente re-usable y reutilizable efectuando la oportuna transformación.

Recientemente, se han actualizadas las guías de transformación de información geográfica de ED50 a ETRS89 con los softwares FME Universal Translator, GVSIG, Geobide... para la Comunidad Valenciana. Se encuentran en el foro-biblioteca del Instituto Cartográfico Valenciano:

<http://terrasit.gva.es/es/knowledge-base?c=4>, donde desde hace tiempo se recopilan consultas frecuentes, documentos oficiales de recomendaciones y tutoriales para realizar el cambio con diversas aplicaciones de distintos desarrolladores (Autodesk, ArcMap/ArcGIS etc...)

El Instituto Cartográfico Valenciano lleva a cabo una continua difusión de información para realizar la transición al nuevo sistema de referencia oficial ETRS89, y es el impulsor de su implantación en nuestra comunidad, asesorando a usuarios, organismos y entidades locales que están realizando la transformación en la Comunidad Valenciana, para asegurar el cumplimiento de las normas oficiales.

- Más información en el Blog "TERRASIT":
<http://es-es.facebook.com/terrasit>

y en la presentación:

<http://www.slideshare.net/Terrasit/2-transformacion-de-datum-con-modelado-de-distorsin-para-la-comunidad-valenciana-precisionvw2>

REAL DECRETO 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España:

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/08/29/pdfs/A35986-35989.pdf>